

ACTA N° 019

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día dieciséis (16) de mayo de 2016, siendo las 09:32 a.m., se reunió en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA, ubicadas en la Carrera 10 No. 67 A-45, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Verificación del quórum.
3. Elección del Presidente.
4. Aprobación del Reglamento.
5. Aprobación de las actas pendientes.
6. Aprobación del documento del Equipo 2.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Nelson Álvarez Mejía - ISAGEN
- Martha Isabel Ferreira - Grasco
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Luis Alberto Alfonso – R.N.A.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera.
- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Néstor Hernando Sánchez – ONC S.A.S.
- Carlos Alberto Salazar Morales – Sociedad Colombiana de Avaluadores
- Raúl Vega Urriago – SENA.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Subdirector técnico (E) del R.N.A. En la sesión se encuentran representadas

once (11) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se encuentra el quórum necesario para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario técnico del comité de expertos, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los miembros del comité aprueban por consenso el orden del día.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

Debido a un comunicado enviado al correo del R.N.A. y al Consejo Técnico de la Contaduría Pública, por parte del Presidente del comité de expertos Ing. German Noguera Camacho, manifestando la renuncia a la presidencia del mismo y cumpliendo con el reglamento del comité de expertos ya actualizado, según artículo 10 en su párrafo dos (2) menciona lo siguiente:

ARTÍCULO 10º. NOMBRAMIENTO Y PERIODO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ: Su elección debe realizarse en la primera reunión del año, con mínimo el 80% de votos de los miembros presentes con derecho a voto, y deberá ser avalada luego por el CTCP, tal como se dispone en el literal b) del artículo 7º del presente reglamento.

PARÁGRAFO 1º. El carácter de Presidente puede perderse por la ausencia injustificada a tres (3) reuniones consecutivas del Comité.

PARÁGRAFO 2º. En caso de renuncia o ausencia definitiva del Presidente, el Comité deberá elegir su remplazo por el resto del periodo.

-Después de la anterior lectura por parte de los miembros del comité y siguiendo el procedimiento del anterior reglamento, los miembros del CEVAP con derecho a voto eligen por consenso, con el cien por ciento (100%) de los votos a favor al Dr. Hernando Ortiz Solano, como nuevo presidente del comité de expertos en valuación de activos y pasivos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública-.

Los miembros del comité a su vez, realizan una moción de agradecimiento y pronta recuperación de salud al Ing. German Noguera Camacho, por su acompañamiento y gestión durante su periodo que estuvo acompañando al comité como presidente del CEVAP.

El comunicado por parte del ingeniero Noguera es el siguiente:

Fecha: 8 de marzo de 2016, 20:03
Asunto: Retiro German Noguera Camacho

Buenas noches Wilmar:

Con relación al CEVAP, por medio del presente e-mail, lamento informarles que debido a problemas de salud un poco serios, que requieren atención prioritaria, en los próximos meses no podré asistir al comité.

Por lo tanto, debido a esta desafortunada situación, tampoco podré continuar ejerciendo la Presidencia de este comité que el Consejo Técnico de Contaduría Pública me había encomendado, y sugiero al CTCP analizar la designación de un nuevo Presidente.

El ingeniero y MBA Néstor Hernando Sánchez, mi suplente, continuará asistiendo en representación de la firma, ONC S.A.S.

No sobra anotar que es de mi total interés, una vez superada la situación, poder volver a trabajar en el Comité

Cordial saludo,

*Ing. Germán Noguera Camacho
Gerente – ONC S.A.S.
Tels. (57) (1) 3476601
Calle 71 No 11-10 Oficina 802 Bogotá, Colombia*

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO.

Una vez realizada la revisión total del reglamento interno que viene rigiendo hasta la presente sesión de mayo, los miembros del comité de expertos realizan algunos ajustes de forma y redacción al mismo aprobando por consenso la actualización al REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS.

Nota: El actualizado Reglamento Interno aprobado en la presente sesión, se anexará a la presente acta con sus respectivos cambios.

5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS PENDIENTES.

Las actas que actualmente se encuentran pendientes (específicamente desde la Acta No.12 de la sesión del 11 de mayo de 2015 hasta la actualidad) aún se encuentran pendientes por revisión y aprobación del anterior Presidente del comité de expertos Ing. German Noguera, por lo que el CTCP y el nuevo presidente del comité proponen enviar las actas pendientes al Ing. Noguera y dejar un plazo de cinco (5) días hábiles para que él las

revise y se tenga alguna respuesta de las mismas, a su vez se dará el mismo plazo para los presidentes Ad-Hoc que se han elegido en algunas sesiones del comité.

6. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DEL EQUIPO 2

El documento el cual corresponde al grupo de trabajo No.2, se deja pendiente debido a que no se tiene en la presente sesión, la última versión del documento con los ajustes correspondientes; a su vez el líder del presente grupo de trabajo Dr. Hernando Ortiz Solano, manifiesta no estar seguro del documento que se tiene en la presente sesión.

Se ratificará el documento del mencionado grupo de trabajo en su última versión, apenas se tenga una revisión completa por parte de todos los miembros del CEVAP.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:03 pm.

En constancia firman:


Hernando Ortiz Solano
Presidente del Comité CEVAP.


David Francisco Latorre
Secretario del Comité CEVAP.